



**CONCEJO MUNICIPAL**

**COMUNA DE RETIRO**  
Secretaría \* Municipal



**ACTA APROBADA SESION 82° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL  
DIA JUEVES 12.OCTUBRE.2023 EN HORARIO DE: 09:07 A 11: 12 HORAS  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE RODRIGO RAMIREZ MARFDONES  
CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:**

**DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA  
DON:CRISTIAN RAMOS RAMOS  
DON:FRANCISCO LEIVA GUZMAN  
DON: GONZALO ESPINOZA PARADA  
DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS Y;  
DON: CARLOS VALDES RIOS.**

**ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE  
SECPLAN.SECRETARIA TÉCNICA-ASESOR CONCEJO DOÑA: JIMENA GUTIERREZ MENDEZ  
DIRCTORA DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES  
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a doce días del mes de octubre del año Dos Mil Veintitrés, siendo las Nueve Horas con siete minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentadurías para los asistentes, dando cumplimiento a las normas de transmisión pública y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" el concejo municipal con la **presidencia del alcalde titular don: Rodrigo Ramírez Parra, y; concejala doña: Ángela Cerda Zapata concejal Don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos y concejal Don: Carlos Valdés Ríos**, se celebra la **Sesión sexagésima segunda Ordinaria Pública del Concejo Municipal**, encontrándose presente la directora de la secretaría comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Jimena Ibáñez Méndez; Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día viernes 06 de octubre del 2023, considerando además la documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N°82 elaborada el Miércoles 05 de octubre del 2023, conteniendo veintitrés (23) documentos en fotocopia, según en adelante se explicitaran, minuta que fue enviada por correo electrónico el día anterior, siendo entregada físicamente durante la sesión a los miembros del concejo con todos los documentos en fotocopia mencionados, sujetos a consulta y/o aclaración.





## II. ► TABLA

---

# CONCEJO MUNICIPAL COMUNA DE RETIRO

---

## Secretaría Municipal

De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y; teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día lunes 28 de junio del 2021; las iniciativas visadas por el alcalde titular requiriendo acuerdo del concejo, remito a Uds. Tabla a tratar en la sesión **octogésima segunda Ordinaria Pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo **día jueves 12 de octubre del 2023**, en horario de inicio acordado desde las **09:00 horas**, en el **salón consistorial de la municipalidad**.

### SESION 82° ORDINARIA PÚBLICA

#### **1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**

**1-1:** Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24° Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **71° ordinaria** del 15 de junio del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **34° extraordinaria** del 14 de agosto del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **77° ordinaria** del 17 de agosto del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **78° Ordinaria** del 24 de agosto del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes y **36° extraordinaria** del 06.Octubre.2023. de SECMUN. Titular Don: Gerardo Bayer T.

#### **2.- Cuentas:**

**2-1:** Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N° 82° de fecha miércoles 11 de octubre del 2023, que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día anterior a la celebración de la presente sesión)

#### **3.- Asuntos Pendientes:**

**3-1:** Tema Reglamento de Organización Interna que incorpora la unidad de Servicios Generales: ingresa Of.Ord.N°88 del 29.Septbre.2023., adjuntando informe y propuesta general a fojas 04 y certificado N°63 de la directora del Depto. Administración y Finanzas, lo cual se entrega por minuta interna en la presente sesión 82° ordinaria del día de hoy.

#### **4.-Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren**





**consulta o acuerdo del concejo:**

**4-1:** Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2023, conforme oficio N°242 del 10 Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

**PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE**

**1.-**Solicita aprobación modificación presupuestaria considerando mayores ingresos y mayores gastos.

AUMENTO DE INGRESOS						Denominación	valor M\$
	subtitulo	Item	Asignación	programa	gestion		
115	08	03	001			Participación Anual	12.700
						<b>TOTAL AUMENTO DE INGRESOS</b>	<b>12.700</b>
AUMENTO DE GASTOS						Denominación	valor M\$
	subtitulo	Item	Asignación	programa	gestion		
215	21	04	004	001	006	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios (Apoyo Eventos Culturales)	3.380
215	24	01	005			Otras Personas Jurídicas Privadas (Subvenciones)	5.000
215	24	03	101	003		A Servicios Incorporados a su Gestión EDUCACION	4.320
						<b>TOTAL AUMENTO GASTOS</b>	<b>12.700</b>
DISMINUCION DE GASTOS						Denominación	valor M\$
	subtitulo	Item	Asignación	programa	gestion		
215	22	01	001	019	004	ALIMENTOS PARA PERSONAS (PROGRAMA FAMILIAS SEGURIDAD Y OPORTUNIDAD)	400
215	22	01	001	011	004	ALIMENTOS PARA PERSONAS (PROGRAMA MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD9	300
215	24	01	007	008	004	PROGRAMA CALZADO ESCOLAR	900
215	31	02	004	001		SPD MEJORAMIENTO ILUMINACION PEATONAL CASCO ANTIGUO	10.206
						<b>TOTAL DISMINUCION DE GASTOS</b>	<b>M\$ 11.806</b>
AUMENTO DE GASTOS						Denominación	valor M\$
	subtitulo	Item	Asignación	programa	gestion		
215	21	04	004	003	004	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	700
215	22	04	010			Mat. para Mantenim. y Rep. de Inmuebles	400
215	26	01				DEVOLUCIONES	10.206
215	29	04	001	001		MOBILIARIO Y OTROS	500
						<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS</b>	<b>M\$ 11.806</b>

Solicitudes distintos departamentos de acuerdo a fojas N° : 1 , 2 , 3 y 6

**4.2:** Requerimiento acuerdo de concejo para otorgar subvención extraordinaria a las personas jurídicas denominadas: 1) "Club Deportivo Santa Delfina", por el monto de \$1.800.000.- Objetivo: Ejecución de pozo profundo y 2) "Junta de Vecinos Población El Esfuerzo" por el monto de \$1.000.000.- objetivo: compra de mesas para sede social, conforme oficio N°242 del 10 Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.





### PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

#### 2.-Solicita aprobación subvención extraordinaria

**2.1.- Club deportivo Sta. Delfina** por un monto de 1.800.000 para para la ejecución de un pozo profundo con la finalidad de mantener pasto en su cancha de futbol. Se adjunta documentación a fojas

**2.2.- Junta de vecinos pob. El esfuerzo.** monto 1.000.000 para compras de mesas sede social para la realización de diversas actividades.

Se adjuntan antecedentes de respaldo a fojas N° 4 y 5

**4.3:** Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar firma de convenio asignación de bienes desde el Gobierno Regional a la I. Municipalidad de Retiro, conforme oficio N°242 del 10 Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

### PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

**3.-** Aprobación firma convenio asignación de bienes desde GOBIERNO REGIONAL A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO.

INVENTARIO I:

TIPO VEHICULO: CAMIÓN.

Monto: \$ 90.547.100.- (Noventa millones quinientos cuarenta y siete mil cien pesos) . Factura Electrónica N ° 673437 de fecha 18 de agosto de 2023

INVENTARIO II :

TIPO VEHICULO: CAMIÓN. MARCA: JAC.

Monto: \$ 90.547.100.- (Noventa millones quinientos cuarenta y siete mil cien pesos).

Se adjunta copia de convenio de acuerdo a fojas N° : 7

**4.4:** Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar firma de convenio asignación de bienes desde el Gobierno Regional a la I. Municipalidad de Retiro, conforme oficio N°242 del 10 Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

### PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

**4.-**Aprobación firma convenio asignación de bienes desde GOBIERNO REGIONAL A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO.

INVENTARIO I:

TIPO VEHICULO: CAMIÓNETA.

Monto: \$ 41.756.510.- (

INVENTARIO II :

TIPO VEHICULO: CAMIONETA

Monto: \$ 41.756.510

Se adjunta copia de convenio de acuerdo a fojas N° : 8

**4.5:** Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar "Reglamento de uso del bus municipal" conforme oficio N°242 del 10 Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.





**PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE**

5.-Solicita PRONUNCIAMIENTO Y APROBACIÓN del “Reglamento de uso del bus municipal” Se adjunta reglamento a fojas N° 9

4.6: Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar presentación de solicitud del DAEM., solicitud de recursos con reajuste a marzo del 2023, para profesionales de la educación, conforme oficio N°242 del 10.Octubre.2023. de SECPLAN.

**PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE**

6.- Presentación solicitud del DAEM para dar a conocer y solicitar aprobación de solicitud de recursos con reajuste a marzo de 2023 para profesionales de la educación que se acogen a la bonificación por retiro voluntario Ley N° 20.976 proceso 2021. Se adjunta DOCUMENTO a fojas N° 10

**5- Varios - Incidentes:**

5-1: Intervención Sres. Concejales.

**6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)**

6-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma, conforme lo indicado en el punto 1-2.

**7. - Entrega de Correspondencia.**

Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones acordadas por el Concejo Municipal y propuestas requiriendo acuerdos del concejo, según instrucción del alcalde.

**GERARDO JESUS BAYER TORRES**  
**Secretario Municipal**  
**Secretario y Ministro de Fe**  
**Concejo Municipal**

**Retiro; martes 10 de octubre del 2023.**

**GJBT/GVT.-**

**Distribución:**

- 1.- Presidente Concejo Municipal
- 2.- A 7. - Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo
9. – Directora DEDECO (S). Asesor ante el Concejo
- 10.-Directo DAEM.
- 11.- c/i Administrador Municipal
- 12.- Director DAF.
- 13.- c/i Control Interno
- 14.- c/i Diario Mural
- 15.- Jefa Relaciones Públicas (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)
- 16.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo





### III. ► DESARROLLO SESIÓN 82° ORD. DEL DÍA JUEVES 12.OCTUBRE.2023.-.

Siendo las Nueve horas con siete minutos producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo municipal alcalde titular don: Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión octogésima segunda Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos, con la asistencia de: **Concejala doña: Ángela Cerda Zapata; Concejal Don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos, y Concejal Don: Carlos Valdés Ríos**, encontrándose presente la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Ibáñez Méndez; la directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo, asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los veintidós (22) documentos que son entregados bajo Minuta Interna N°55 del miércoles 11 de enero del 2023, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

#### **Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia punto 1 de la tabla, aprobación de actas correspondiente a sesiones anteriores, conforme lo indica la tabla del día.

Secretario del concejo, expresa que para la sesión del día, no se tienen actas que requieran ser aprobadas.

Secretario del concejo, agrega que se encuentran pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma:

**1-1:** Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24° Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **71° ordinaria** del 15 de junio del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **34° extraordinaria** del 14 de agosto del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **77° ordinaria** del 17 de agosto del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **78° Ordinaria** del 24 de agosto del 2023; de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **81° ordinaria** del 28 de septiembre del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **35° Extraordinaria** del 28 de septiembre del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes y; **36° extraordinaria** del 06 de octubre del 2023 de SECMUN titular Don: Gerardo Jesús Bayer Torres.

---

#### **Punto N°02: Cuentas:**

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°82° elaborada el día Miércoles 11 de octubre del 2023.

Secretario del concejo municipal Sr. BAYER Don Gerardo, explica el objetivo de la presente minuta interna (Circular) 82 la cual fue enviada telemáticamente el día antes de la





sesión, contiene para esta sesión veintitrés (23) documentos en fotocopia, respecto de los cuales una vez descritos o explicitados, los concejales si lo estiman podrán efectuar las consultas que estimen necesarias en la sesión, precisando que esta minuta interna (circular) contempla una enumeración de los temas acordados y correspondencia recibida y despachada.



**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJO MUNICIPAL**



**MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 82°.-/**  
**RETIRO**, miércoles 11 de octubre del 2023.-

DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL  
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 82° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan veintitres (23) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal y/o información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

**1-1: Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.**

**1-1-1:** (Acuerdo de sesión 80° ordinaria Publica del 21 de septiembre del 2023) Decreto Exento N° 2.870 de fecha 25 de septiembre del 2023, Ref.: aprueba modificación presupuestaria municipal, por aumento de ingresos; aumento y disminución de gastos por la suma de M\$10.000.-

**1-1-2:** (Acuerdo de sesión 80° ordinaria Publica del 21 de septiembre del 2023) OF. ORD. N° 899/086 de fecha 26 de septiembre del 2023, Director Regional servicio de Vialidad Región Del Maule Ref.: solicita reparación de eventos existentes en caminos de sectores rurales de la comuna de Retiro.

**1-1-3:** (Acuerdo de sesión 81° ordinaria Pública del 28 de septiembre del 2023) Decreto Exento N° 2.901 de fecha 28 de septiembre del 2023, Ref.: aprueba modificación





presupuestaria Municipal, por aumento y disminución de gastos en la suma total de M\$4.436. -

**1-1-4:** (Acuerdo de sesión 81° ordinaria Publica del 28 de septiembre del 2023) Certificado N° 085 de fecha 28 de septiembre del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando contratación del proponente "Hans Rivera Fuentes RUT N° 13.801.867-9, para ejecutar el proyecto mejoramiento y cierre sede Social Población Pablo Neruda, por un monto total de \$78.176.488, en un plazo de 24 días corridos.

**1-1-5:** (Acuerdo de sesión 81° ordinaria Publica del 28 de septiembre del 2023) Certificado N° 086 de fecha 28 de septiembre del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando modificación presupuestaria por aumento y disminución de gastos por la suma total de \$4.435.800.-

**1-1-5:** (Acuerdo de sesión 81° ordinaria Publica del 28 de septiembre del 2023) Certificado N° 087 de fecha 28 de septiembre del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando autorizar remate de vehículos municipales con un valor inferior al evaluó fiscal, en atención a informe de martillero público.

**1-1-6:** (Acuerdo de sesión 81° ordinaria Pública del 28 de septiembre del 2023) Certificado N° 088 de fecha 28 de septiembre del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando solicitud de Cooperativa de Servicio de Agua Potable de Villaseca Ltda. para inscribir los derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas parte del fundo la "Bahía" ubicado en el sector de Villaseca.

**1-1-7:** (Acuerdo de sesión 81° ordinaria Publica del 28 de septiembre del 2023) Certificado N° 089 de fecha 28 de septiembre del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando firmar convenios con SERVIU por las Obras Programa Asentamientos Precarios:

1.- Ejecución Obras de Urbanización Etapa 2 Campamento Nueva Esperanza por el monto de 150 millones. -

2.- Ejecución Obras de Urbanización Etapa 2 Campamento Villa Las Estrellas lera. Etapa fue la extensión del agua potable, ahora se continuará con alcantarillado y pavimentación, por el monto de 150 millones. -

**1-1-8:** (Acuerdo de sesión 81° ordinaria Publica del 28 de septiembre del 2023) Certificado N° 090 de fecha 28 de septiembre del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando convenio CON DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

(ACTA APROBADA SESION 82° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 12.OCTUBRE. 2023 FOJAS 40)





por proyecto de INFRAESTRUCTURA Y/O EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL "ESCUELA SAN ISIDRO", ROL BASE DE DATOS (RBD):3439, Ubicado en la comuna de Retiro, monto: a \$161.425.365.- (ciento sesenta y un millones cuatrocientos veintiocho mil trescientos sesenta y cinco pesos) IVA incluido.-

**1-1-9:** (Acuerdo de sesión 81° ordinaria Publica del 28 de septiembre del 2023) Certificado N° 091 de fecha 28 de septiembre del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando modificación presupuestaria municipal, considerando mayores ingresos y mayores gastos.

**1-1-10:** (Acuerdo de sesión 81° ordinaria Publica del 28 de septiembre del 2023) Decreto Exento N° 2.902 de fecha 28 de septiembre del 2023, Ref.: aprueba modificación presupuestaria del servicio de salud municipal, por aumento de ingresos en la suma de M\$79.561; disminución de ingresos en la suma de M\$44.000; aumento de gastos en la suma de M\$78.151 y disminución de gastos en la suma de M\$42.500.-

**1-1-11:** (Acuerdo de sesión 81° ordinaria Publica del 28 de septiembre del 2023) OF. ORD. N° 911/684 de fecha 04 de octubre del 2023, dirigido al Jefe Depto. Educación Municipal Ref.: solicita intermedio del prevencionista de Riesgo de vuestro departamento se generen instancia de coordinación con los administradores y/o agricultores de previos colindantes a lo establecimientos educacionales, con la finalidad dar a conocer la normativa vigente de la aplicación de productos fitosanitarios.

**1-1-12:** (Acuerdo de sesión 81° ordinaria Publica del 28 de septiembre del 2023) OF. ORD. N° 912/688 de fecha 04 de octubre del 2023, dirigido al Jefe Depto. Salud Municipal Ref.: solicita intermedio del prevencionista de Riesgo de vuestro departamento se generen instancia de coordinación con los administradores y/o agricultores de previos colindantes a los establecimientos de salud en los diferentes sectores de la comuna, con la finalidad dar a conocer la normativa vigente de la aplicación de productos fitosanitarios.

**1-1-13:** (Acuerdo de sesión 81° ordinaria Publica del 28 de septiembre del 2023) OF. ORD. N° 913/689 de fecha 04 de octubre del 2023, dirigido al prevencionista de Riesgo I. Municipalidad de Retiro Ref.: solicita que se generen instancia de coordinación con los administradores y/o agricultores de previos colindantes a los habitantes del



sector urbano de la comuna, con la finalidad dar a conocer la normativa vigente de la aplicación de productos fitosanitarios.

**1-1-14:** (Acuerdo de sesión 35° extraordinaria Publica del 28 de septiembre del 2023) Decreto Exento N° 2.907 de fecha 28 de septiembre del 2023, Ref.: aprueba modificación presupuestaria municipal, por aumento de ingresos; aumento y disminución de gastos.

**1-1-15:** (Acuerdo de sesión 36° extraordinaria Publica del 06 de octubre del 2023) Certificado N° 092 de fecha 06 de octubre del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando la elección de un representante del Concejo Municipal, siendo elegido el Concejel Don Carlos Valdés Ríos, para "INTEGRAR LA COMISION DE CONCURSOS" que recibirá antecedentes y emitirá un informe fundado que detalle la calificación de cada postulante, conforme lo dispuesto en la Ley 19.378 "Estatutos de Atención Primaria de Salud Municipal".-

**1-1-16:** (Acuerdo de sesión 36° extraordinaria Publica del 06 de octubre del 2023) Certificado N° 093 de fecha 06 de octubre del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando modificación presupuestaria municipal por aumento de ingreso y gastos en la suma de M\$26.000.-

**1-1-17:** (Acuerdo de sesión 36° extraordinaria Publica del 06 de octubre del 2023) Certificado N° 094 de fecha 06 de octubre del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando informe favorable de construcción (Ex - cambio uso de suelo) exigido en carpeta ingresada al SAG., con motivo de la presentación del proyecto "MEJORAMIENTO PLAZA SECTOR LAS CAMELIAS" que se postula al financiamiento FRIL 2024.-

**1-1-18:** (Acuerdo de sesión 36° extraordinaria Publica del 06 de octubre del 2023) Decreto Exento N° 2.950 de fecha 06 de octubre del 2023, Ref.: aprueba modificación presupuestaria municipal, por aumento de ingresos y gastos en la suma de M\$26.000.-

**1-1-19:** (Acuerdo de sesión 36° extraordinaria Publica del 06 de octubre del 2023) Decreto Exento N° 2.951 de fecha 06 de octubre del 2023, Ref.: aprueba modificación presupuestaria servicio de Educación Municipal, por aumento de ingresos y gastos en la suma de M\$26.000.-





**1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.**

1-2-1: Ord. N° 88 de fecha 29 de septiembre del 2023, dirigido al concejo Municipal Ref.: informa voluntad del alcalde crear una nueva unidad municipal denominada "Dirección de Servicios Generales", adjuntando informe y propuesta general con la modificación al Reglamento de estructura y funciones y documento impreso que redacta contenido del Art. 31 de la 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. -

1-2-2: Correo electrónico de la Asociación Chilena de Municipalidades Ref.: invita a participar en el encuentro nacional de concejales y concejales la que se realizara en la ciudad de Arica, durante los días 28 de noviembre y 01 de diciembre del año 2023.-

**1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.**

1-5-2: Ord. N° 031 del 04 de octubre del 2023, de Tesorero Municipal Ref.: Remite informes de Gastos y Pasivos Áreas Municipal, Educación y Salud, de los meses de julio, agosto y septiembre del 2023, conforme dispuesto a la Ley N° 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades". -

**1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.**

1-6-1: Oficio N° 931 del 10 de octubre del 2023, del Juez Titular Juzgado Policía Local Ref.: Remite estado trimestral correspondiente a los meses de Julio, Agosto y septiembre del 2023, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8° de la Ley 15.231, sobre organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local, modificado por el Art. 2° N° 3 letra "a" de la Ley 20.008 y al acuerdo Pleno N° 199 de fecha 14 de septiembre de 2015 de la I. Corte Apelaciones de Talca

Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.

**1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.**





1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

2.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud.

**GERARDO BAYER TORRES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO FE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

GBT/gvt.

**DISTRIBUCION:**

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaria Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta). /

Habiendo preguntado el presidente y secretario a los miembros del concejo si se presentan consultas o reparos al contenido de los veintitrés (23) documentos contenido en la minuta interna (circular) N°82 y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y/o diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.

**Punto N°3: Asuntos Pendientes.**

**3-1:** Tema Reglamento de Organización Interna que incorpora la unidad de Servicios Generales: ingresa Of.Ord.N°88 del 29.Septbre.2023., adjuntando informe y propuesta general a fojas 04 y certificado N°63 de la directora del Depto. Administración y Finanzas, lo cual se entrega por minuta interna en la presente sesión 82° ordinaria del día de hoy.

Secretario del concejo, confirma que la documentación señalada en este punto N°3 asuntos pendientes, fue debidamente entregada bajo la minuta interna N°82, bajo el punto 1-2: Documentos emitidos y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo. 1-2-1: Ord. N° 88 de fecha 29 de septiembre del 2023, dirigido al concejo Municipal Ref.: informa voluntad del alcalde crear una nueva unidad municipal denominada "Dirección de Servicios Generales", adjuntando informe y propuesta general con la modificación al Reglamento de estructura y funciones y documento impreso que redacta contenido del Art. 31 de la 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. -

**Punto N°4: Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:**

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia que ahora se continuara con la sesión (ACTA APROBADA SESION 82° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 12.OCTUBRE. 2023 FOJAS 40) 12





tratando el punto Asuntos Nuevos que contempla la Tabla del día, solicitando al secretario del concejo que en adelante progresivamente vaya anunciando las iniciativas o propuestas que contempla la orden del Día y agotadas estas por el presidente, tome la votación correspondiente.

↪ **Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la primera iniciativa consignada en tabla del día: punto 4-1:** Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2023, conforme oficio N°242 del 10 Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

**PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE**

1.-Solicita aprobación modificación presupuestaria considerando mayores ingresos y mayores gastos.

AUMENTO DE INGRESOS						Denominación	valor M\$
	subtitulo	Item	Asignación	programa	gestion		
115	08	03	001			Participación Anual	12.700
						<b>TOTAL AUMENTO DE INGRESOS</b>	<b>12.700</b>
AUMENTO DE GASTOS						Denominación	valor M\$
	subtitulo	Item	Asignación	programa	gestion		
215	21	04	004	001	006	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios (Apoyo Eventos Culturales)	3.380
215	24	01	005			Otras Personas Jurídicas Privadas (Subvenciones)	5.000
215	24	03	101	003		A Servicios Incorporados a su Gestión EDUCACION	4.320
						<b>TOTAL AUMENTO GASTOS</b>	<b>12.700</b>
DISMINUCION DE GASTOS						Denominación	valor M\$
	subtitulo	Item	Asignación	programa	gestion		
215	22	01	001	019	004	ALIMENTOS PARA PERSONAS (PROGRAMA FAMILIAS SEGURIDAD Y OPORTUNIDAD)	400
215	22	01	001	011	004	ALIMENTOS PARA PERSONAS (PROGRAMA MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD9	300
215	24	01	007	008	004	PROGRAMA CALZADO ESCOLAR	900
215	31	02	004	001		SPD MEJORAMIENTO ILUMINACION PEATONAL CASCO ANTIGUO	10.206
						<b>TOTAL DISMINUCION DE GASTOS</b>	<b>M\$ 11.806</b>
AUMENTO DE GASTOS						Denominación	valor M\$
	subtitulo	Item	Asignación	programa	gestion		
215	21	04	004	003	004	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	700
215	22	04	010			Mat. para Mantenim. y Rep. de Inmuebles	400
215	26	01				DEVOLUCIONES	10.206
215	29	04	001	001		MOBILIARIO Y OTROS	500
						<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS</b>	<b>M\$ 11.806</b>

Solicitudes distintos departamentos de acuerdo a fojas N° : 1 , 2 , 3 y 6





(Exposición) Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez, se refieren y explicitan la primera propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el siguiente Oficio Ordinario N° N°242 del 10.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 3, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día martes 10 .octubre.2022, a los concejales y concejales, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2023, conforme oficio N°242 del 10 Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde".

ORD. N° 2 4 2 /

ANTECED: Decreto N° 2341 de fecha 26/12/2022 establece normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023.

MAT.: Lo que se indica.

RETIRO, 10 octubre del 2023.

DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION  
JIMENA GUTIERREZ MENDEZ

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO  
SR: RODRIGO RAMIREZ PARRA.

De acuerdo a la información remitida con instrucción del Alcalde y presidente de concejo a la unidad de Planificación, con la necesidad de someter distintas materias a consideración del Honorable Concejo Municipal:

1. Solicita aprobación modificación presupuestaria considerando mayores ingresos y mayores gastos.

AUMENTO DE INGRESOS						Denominación	valor M\$
	subtitulo	Item	Asignación	programa	gestion		
115	08	03	001			Participación Anual	12.700
						<b>TOTAL AUMENTO DE INGRESOS</b>	<b>12.700</b>
AUMENTO DE GASTOS						Denominación	valor M\$
	subtitulo	Item	Asignación	programa	gestion		
215	21	04	004	001	006	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios (Apoyo Eventos Culturales)	3.380
215	24	01	005			Otras Personas Jurídicas Privadas (Subvenciones)	5.000
215	24	03	101	003		A Servicios Incorporados a su Gestión EDUCACION	4.320
						<b>TOTAL AUMENTO GASTOS</b>	<b>12.700</b>
DISMINUCION DE GASTOS						Denominación	valor M\$
	subtitulo	Item	Asignación	programa	gestion		
215	22	01	001	019	004	ALIMENTOS PARA PERSONAS (PROGRAMA FAMILIAS SEGURIDAD Y OPORTUNIDAD)	400





215	22	01	001	011	004	ALIMENTOS PARA PERSONAS (PROGRAMA MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD9	300
215	24	01	007	008	004	PROGRAMA CALZADO ESCOLAR	900
215	31	02	004	001		SPD MEJORAMIENTO ILUMINACION PEATONAL CASCO ANTIGUO	10.206
<b>TOTAL DISMINUCION DE GASTOS</b>							<b>M\$ 11.806</b>
<b>AUMENTO DE GASTOS</b>							
	subtitulo	Item	Asignación	programa	gestion	Denominación	valor M\$
215	21	04	004	003	004	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	700
215	22	04	010			Mat. para Mantenim. y Rep. de Inmuebles	400
215	26	01				DEVOLUCIONES	10.206
215	29	04	001	001		MOBILIARIO Y OTROS	500
<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS</b>							<b>M\$ 11.806</b>

Solicitudes distintos departamentos de acuerdo a fojas N° : 1 , 2 , 3 y 6

### RESUMEN FCM 2023

Código Cuenta	115-08-03-001-000-000	Informe Analítico	<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No
Nombre Cuenta	PARTICIPACIÓN ANUAL EN EL TRIENIO CORRESPONDIENTE	Actualización Presupuestaria	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No
Análisis Cuenta	Detalle		
Informe Agregado	NO EN INFORME		
Presupuesto Inicial	3.864.349.000	Presupuesto Vigente	3.985.183.000

Cuenta	NºCom.	NºDec.	Fecha Decreto	Aumenta	Disminuye	Saldo	Observación
▶ 115-08-03-001-000-000	28	2348	31-07-2023	34.000.000		3.898.349.000	MODIFICACION
115-08-03-001-000-000	32	2498	17-08-2023	2.000.000		3.900.349.000	MODIFICACION
115-08-03-001-000-000	33	2553	24-08-2023	4.000.000		3.904.349.000	MODIFICACION
115-08-03-001-000-000	34	2825	14-09-2023	68.334.000		3.972.683.000	MODIFICACION
115-08-03-001-000-000	35	2870	25-09-2023	10.000.000		3.982.683.000	MODIFICACION
115-08-03-001-000-000	37	2907	28-09-2023	2.500.000		3.985.183.000	MODIFICACION

MONTO ESTIMADO PARA 2023 M\$		4.169.714			
ANTICIPO	SALDO	TOTAL	TOTAL ACUM	% ACUM	
150.444	37.349	187.793	187.793	4,5%	
150.444	30.350	180.794	368.587	8,8%	
184.726	76.848	261.573	630.160	15,1%	
150.444	47.657	198.101	828.261	19,9%	
584.228	371.317	955.545	1.783.806	42,8%	
222.413	81.069	303.482	2.087.288	50,1%	
329.553	168.312	497.864	2.585.152	62,0%	
150.444	38.684	189.128	2.774.280	66,5%	
0	0	0	0	0,0%	
0	0	0	0	0,0%	
0	0	0	0	0,0%	
0	0	0	0	0,0%	
<b>1.922.695</b>	<b>851.585</b>	<b>2.774.280</b>			





Monto considerado año 2023	M\$ 3.864.349
Aumento por mayores estimaciones:	M\$ 3.985.183
Monto estimado según subdere :	M\$ 4.169.000
Excedente:	M\$ 183.651

2. Solicita aprobación subvención extraordinaria
- 2.1.- Club deportivo Sta Delfina por un monto de 1.800.000 para para la ejecución de un pozo profundo con la finalidad de mantener pasto en su cancha de futbol. Se adjunta documentación a fojas
- 2.2.- Junta de vecinos pob. El esfuerzo. monto 1.000.000 para compras de mesas sede social para la realización de diversas actividades.  
Se adjuntan antecedentes de respaldo a fojas N° 4 y 5

3. Aprobación firma convenio asignación de bienes desde GOBIERNO REGIONAL A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO.

INVENTARIO I:

TIPO VEHICULO: CAMIÓN.

Monto: \$ 90.547.100.- (Noventa millones quinientos cuarenta y siete mil cien pesos) . Factura Electrónica N ° 673437 de fecha 18 de agosto de 2023

INVENTARIO II :

TIPO VEHICULO: CAMIÓN. MARCA: JAC.

Monto: \$ 90.547.100.- (Noventa millones quinientos cuarenta y siete mil cien pesos).

Se adjunta copia de convenio de acuerdo a fojas N° : 7

4. Aprobación firma convenio asignación de bienes desde GOBIERNO REGIONAL A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO.

INVENTARIO I:

TIPO VEHICULO: CAMIÓNETA.

Monto: \$ 41.756.510.- (

INVENTARIO II :

TIPO VEHICULO: CAMIONETA

Monto: \$ 41.756.510

Se adjunta copia de convenio de acuerdo a fojas N° : 8

5. Solicita PRONUNCIAMIENO Y APROBACIÓN del "Reglamento de uso del bus municipal" Se adjunta reglamento a fojas N° 9

6. Presentación solicitud del DAEM para dar a conocer y solicitar aprobación de solicitud de recursos con reajuste a marzo de 2023 para profesionales de la educación que se acogen a la bonificación por retiro voluntario Ley N° 20.976 proceso 2021.

Se adjunta DOCUMENTO a fojas N° 10





7. Se adjunta respuesta a consultas sobre la CREACIÓN DE LA NUEVA UNIDAD MUNICIPAL.  
Se adjunta.
- INFORME Y PROPUESTA GENERAL.
  - REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN INTERNA LA DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
- Se adjunta DOCUMENTO a fojas N° 11.

Le saluda atentamente

**JIMENA GUTIERREZ MENDEZ**  
**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN**  
**COMUNA DE RETIRO**

JGM/jgm  
DISTRIBUCION:  
La Indicada; SECPLA

**(se agota).** Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratada y debatida la iniciativa y ofrecida la palabra a los miembros del congreso, para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la primera iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala.** Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales -dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2023, por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$12.700.- y una disminución y aumento de gastos en el monto total de M\$11.806.- aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala:

////////////////////////////////////


8. Solicita aprobación modificación presupuestaria considerando mayores ingresos y mayores gastos.

AUMENTO DE INGRESOS						Denominación	valor M\$
	subtitulo	Item	Asignación	programa	gestion		
115	08	03	001			Participación Anual	12.700
						<b>TOTAL AUMENTO DE INGRESOS</b>	<b>12.700</b>
AUMENTO DE GASTOS						Denominación	valor M\$
	subtitulo	Item	Asignación	programa	gestion		





215	21	04	004	001	006	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios (Apoyo Eventos Culturales)	3.380
215	24	01	005			Otras Personas Jurídicas Privadas (Subvenciones)	5.000
215	24	03	101	003		A Servicios Incorporados a su Gestión EDUCACION	4.320
<b>TOTAL AUMENTO GASTOS</b>							<b>12.700</b>
<b>DISMINUCION DE GASTOS</b>							
	<b>subtitulo</b>	<b>Item</b>	<b>Asignación</b>	<b>programa</b>	<b>gestion</b>	<b>Denominación</b>	<b>valor M\$</b>
215	22	01	001	019	004	ALIMENTOS PARA PERSONAS (PROGRAMA FAMILIAS SEGURIDAD Y OPORTUNIDAD)	400
215	22	01	001	011	004	ALIMENTOS PARA PERSONAS (PROGRAMA MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD9	300
215	24	01	007	008	004	PROGRAMA CALZADO ESCOLAR	900
215	31	02	004	001		SPD MEJORAMIENTO ILUMINACION PEATONAL CASCO ANTIGUO	10.206
<b>TOTAL DISMINUCION DE GASTOS</b>							<b>M\$ 11.806</b>
<b>AUMENTO DE GASTOS</b>							
	<b>subtitulo</b>	<b>Item</b>	<b>Asignación</b>	<b>programa</b>	<b>gestion</b>	<b>Denominación</b>	<b>valor M\$</b>
215	21	04	004	003	004	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	700
215	22	04	010			Mat. para Mantenim. y Rep. de Inmuebles	400
215	26	01				DEVOLUCIONES	10.206
215	29	04	001	001		MOBILIARIO Y OTROS	500
<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS</b>							<b>M\$ 11.806</b>


**Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la segunda iniciativa consignada en tabla del día: punto 4-2:** Requerimiento acuerdo de concejo para otorgar subvención extraordinaria a las personas jurídicas denominadas: 1) "Club Deportivo Santa Delfina", por el monto de \$1.800.000.- Objetivo: Ejecución de pozo profundo y 2) "Junta de Vecinos Población El Esfuerzo" por el monto de \$1.000.000.- objetivo: compra de mesas para sede social, conforme oficio N°242 del 10 Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

**PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE**

**2.-Solicita aprobación subvención extraordinaria**

**2.1.- Club deportivo Sta. Delfina** por un monto de 1.800.000 para para la ejecución de un pozo profundo con la finalidad de mantener pasto en su cancha de futbol.

Se adjunta documentación a fojas

**2.2.- Junta de vecinos pob. El esfuerzo.** monto 1.000.000 para compras de mesas sede social para la realización de diversas actividades.

Se adjuntan antecedentes de respaldo a fojas N° 4 y 5






**(Exposición)** Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez, se refieren y explicitan la segunda primera propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario N° N°242 del 10.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 3, antes transcrito al exponer la iniciativa 4-1, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día martes 10 .octubre.2022, a los concejales y concejalas, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "otorgar subvención extraordinaria a las personas jurídicas denominadas: 1) "Club Deportivo Santa Delfina", por el monto de \$1.800.000.- Objetivo: Ejecución de pozo profundo y 2) "Junta de Vecinos Población El Esfuerzo" por el monto de \$1.000.000.- objetivo: compra de mesas para sede social, conforme oficio N°242 del 10 Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde".

**(se agota).** Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a su propuesta, tratada y debatida la iniciativa y ofrecida la palabra a los miembros del conejo, para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la segunda iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

**(Acuerdo)** Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales -dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando otorgar subvención extraordinaria a las personas jurídicas con personalidad jurídica y directiva vigente e inscrita en el registro publico de personas jurídicas receptoras de fondos públicos, denominadas:1) "Club Deportivo Santa Delfina", por el monto de \$1.800.000.- Objetivo: Ejecución de pozo profundo y 2) "Junta de Vecinos Población El Esfuerzo" por el monto de \$1.000.000.- objetivo: compra de mesas para sede social, aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala.

 **Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la tercera iniciativa consignada en tabla del día punto 4-3:** Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar firma de convenio asignación de bienes desde el Gobierno Regional a la I. Municipalidad de Retiro, conforme oficio N°242 del 10 Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

#### **PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE**

**3.- Aprobación firma convenio asignación de bienes desde GOBIERNO REGIONAL A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO.**

INVENTARIO I:

TIPO VEHICULO: CAMIÓN.

Monto: \$ 90.547.100.- (Noventa millones quinientos cuarenta y siete mil cien pesos) . Factura Electrónica N ° 673437 de fecha 18 de agosto de 2023

**(ACTA APROBADA SESION 82° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 12.OCTUBRE. 2023 FOJAS 40) 19**





INVENTARIO II :  
TIPO VEHICULO: CAMIÓN. MARCA: JAC.  
Monto: \$ 90.547.100.- (Noventa millones quinientos cuarenta y siete mil cien pesos).  
Se adjunta copia de convenio de acuerdo a fojas N° : 7

(Exposición) Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez, se refieren y explicitan la tercera propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario N° N°242 del 10.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 3, antes transcrito al exponer la iniciativa 4-1, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día martes 10 .octubre.2022, a los concejales y concejalas, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "aprobar firma de convenio asignación de bienes desde el Gobierno Regional a la I. Municipalidad de Retiro, conforme oficio N°242 del 10 Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde"

INVENTARIO I:  
TIPO VEHICULO: CAMIÓN.  
Monto: \$ 90.547.100.- (Noventa millones quinientos cuarenta y siete mil cien pesos) . Factura Electrónica N ° 673437 de fecha 18 de agosto de 2023

INVENTARIO II :  
TIPO VEHICULO: CAMIÓN. MARCA: JAC.  
Monto: \$ 90.547.100.- (Noventa millones quinientos cuarenta y siete mil cien pesos).

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a su propuesta, tratada y debatida la iniciativa y ofrecida la palabra a los miembros del conejo, para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la tercera iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al **secretario** del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales - dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando firma de convenio asignación de bienes desde el Gobierno Regional a la I. Municipalidad de Retiro: **Aprobación firma convenio asignación de bienes desde GOBIERNO REGIONAL A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO,** aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala, según seguidamente se indica:

INVENTARIO I:  
TIPO VEHICULO: CAMIÓN.  
Monto: \$ 90.547.100.- (Noventa millones quinientos cuarenta y siete mil cien pesos) . Factura Electrónica N ° 673437 de fecha 18 de agosto de 2023





**INVENTARIO II :**

**TIPO VEHICULO: CAMIÓN. MARCA: JAC.**

**Monto: \$ 90.547.100.- (Noventa millones quinientos cuarenta y siete mil cien pesos).**



**Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la cuarta iniciativa consignada en tabla del día punto 4-4** Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar firma de convenio asignación de bienes desde el Gobierno Regional a la I. Municipalidad de Retiro, conforme oficio N°242 del 10 Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

**PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE**

**4.-Aprobación firma convenio asignación de bienes desde GOBIERNO REGIONAL A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO.**

INVENTARIO I:  
TIPO VEHICULO: CAMIÓNETA.  
Monto: \$ 41.756.510.- (

INVENTARIO II :  
TIPO VEHICULO: CAMIONETA  
Monto: \$ 41.756.510

Se adjunta copia de convenio de acuerdo a fojas N° : 8

**(Exposición)** Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez, se refieren y explicitan la cuarta propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario N° N°242 del 10.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 3, antes transcrito al exponer la iniciativa 4-1, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día martes 10 .octubre.2022, a los concejales y concejales, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "aprobar firma de convenio asignación de bienes desde el Gobierno Regional a la I. Municipalidad de Retiro, conforme oficio N°242 del 10 Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde".

INVENTARIO I:  
TIPO VEHICULO: CAMIÓNETA.  
Monto: \$ 41.756.510.- (

INVENTARIO II :  
TIPO VEHICULO: CAMIONETA  
Monto: \$ 41.756.510

**(se agota).** Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a su propuesta, tratada y debatida la iniciativa y ofrecida la palabra a los miembros del conejo, para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la cuarta iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.





(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales - dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando firma de convenio asignación de bienes desde el Gobierno Regional a la I. Municipalidad de Retiro: Aprobación firma convenio asignación de bienes desde GOBIERNO REGIONAL A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO. aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala, según seguidamente se indica:

**INVENTARIO I:**

**TIPO VEHICULO: CAMIÓNETA.**

**Monto: \$ 41.756.510.- (**

**INVENTARIO II :**

**TIPO VEHICULO: CAMIONETA**

**Monto: \$ 41.756.510**

↩ **Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la quinta iniciativa consignada en tabla del día punto 4-5** Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar "Reglamento de uso del bus municipal" conforme oficio N°242 del 10 Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

**PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE**

**5.-Solicita PRONUNCIAMIENO Y APROBACIÓN del "Reglamento de uso del bus municipal" Se adjunta reglamento a fojas N° 9**

**(Exposición)** Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez Y directora del depto. de desarrollo comunitario, se refieren y explicitan la quinta propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario N° N°242 del 10.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 3, antes transcrito al exponer la iniciativa 4-1, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día martes 10 .octubre.2022, a los concejales y concejalas, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para: "aprobar "Reglamento de uso del bus municipal" conforme oficio N°242 del 10 Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde".

**(se agota).** Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a su propuesta, tratada y debatida la iniciativa y ofrecida la palabra a los miembros del conejo, para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la quinta iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.





(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales - dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando "Reglamento de uso del bus municipal" aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala.

↪ **Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la sexta iniciativa consignada en tabla del día punto 4-6** Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar presentación de solicitud del DAEM., solicitud de recursos con reajuste a marzo del 2023, para profesionales de la educación, conforme al siguiente oficio N°242 del 10.Octubre.2023. de SECPLAN.

**PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE**

**6.-** Presentación solicitud del DAEM para dar a conocer y solicitar aprobación de solicitud de recursos con reajuste a marzo de 2023 para profesionales de la educación que se acogen a la bonificación por retiro voluntario Ley N° 20.976 proceso 2021. Se adjunta DOCUMENTO a fojas N° 10.



**(Exposición)** Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez y jefe de personal del DAEM., doña Rosa Vásquez Muñoz, se refieren y explicitan la sexta propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario N° N°242 del 10.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 3, antes transcrito al exponer la iniciativa 4-1, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día martes 10 .octubre.2022, a los concejales y concejalas, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "... aprobar presentación de solicitud del DAEM., solicitud de recursos con reajuste a marzo del 2023, para profesionales de la educación, conforme oficio N°242 del 10.Octubre.2023. de SECPLAN., ..." considerando además el siguiente oficio ordinario N°456/611 de fecha 27.septbre.2023., del director del DAEM.





REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
 DEPTO. DE EDUCACION  
 RETIRO



*SECPLA  
 incluir  
 en TABLA,  
 proximo con cejo*

10

*ALCALDE*

ORD.: 456/611  
 ANT.: Ley N° 20.976  
 MAT.: Solicita incluir en tabla

RETIRO, 27 de Septiembre de 2023.

**DE : JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL DE RETIRO.  
 SR. NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO.**

**A : SR. ALCALDE DE LA COMUNA y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE  
 RETIRO DON RODRIGO RAMIREZ PARRA.**

- 1.- Agradeceré a Ud. incluir en Tabla para la próxima sesión del Honorable Concejo Municipal Jueves 12/10/2023, para que los Sres. Concejales conozcan y aprueben Solicitud de Recursos con reajuste a Marzo de 2023 para "Profesionales de la Educación que se acogen a la Bonificación por Retiro voluntario Ley N° 20.976 Proceso 2021".
- 2.- Se adjunta planilla con antecedentes de los funcionarios que se acogen a la Ley 20.976.
- 3.- Para su conocimiento, análisis y decisión.

Saluda atentamente Ud.



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO  
 Profesor- Magister en Educación  
 JEFE DAEM

NVT/ahv  
 DISTRIBUCION:  
 - Sr. Alcalde y Pdte. Concejo Municipal  
 - Sra. Marcela Guzmán Dir. SECPLA  
 - Archivo Of. Partes DAEM





LEY Nº 20.976 - PROCESO 2021 - FICHA DE SOLICITUD DE RECURSOS CON REAJUSTE A MARZO 2023  
 INFORMACIÓN PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN QUE SE ACOGEN A LA BONIFICACIÓN POR RETIRO

Fecha: 27-09-2023  
 Versión: 13 - 2023

INFORMACIÓN GENERAL

Tipo Administración: **DAEMDEM**  
 Nombre Sostenedor: **I. Muni. Retiro**  
 Región: **Libre**  
 Provincia: **Libre**

Nombre Persona de Contacto: **INGA MARTINA VARGAS MALOZ**  
 E-mail Persona de Contacto: **rosa.vargas@demretiro.cl**  
 Teléfono Persona de Contacto: **978.311.551**

RESUMEN DE CIFRAS

Aporte Complementario (\$):	36.042.745
Anticipo de Subvención (\$):	108.128.232
Aporte Propio Sostenedor (\$):	0
Bonificación Cargo Sostenedor (\$):	144.170.977
Aporte Fiscal Extraordinario (\$):	31.292.836
Total Bonificación (\$):	175.463.813



ALCALDE (Nombre, Firma y Timbre)

RDO	Nombre	RUT	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Dato	Fecha de nacimiento	Edad	Horas de Contrato	Fecha Hora de contrato	Última Remuneración (Incluido)	N° de Meses	Bonificación Cargo Sostenedor	Aporte Complementario	Anticipo de Subvención	Aporte Propio	Aporte Fiscal Extraordinario	Total Bonificación por Retiro	
																			Sexo
1	3447 8 COLEGIO A.M.V.	415997	K. FERNANDO	RUCILMAE	RICHA TERESA ELIZABETH	F	26-12-86	60	37 0 *	31/10/2015	2.533.085	11	27.865.002	6.668.251	20.898.751	0	1.208.874	20.698.876	
2	3447 6 ESCUELA VIVANTE	427349	0. CASTILLO	MORENO	MANUEL VICENTE	M	16-07-50	72	37 0 *	31/10/2015	2.273.431	11	26.504.133	8.251.023	18.253.110	0	4.880.743	20.693.876	
3	3447 2 ESCUELA ROCHENAL	817388	4. FLORES	MOLINA	JULIA ALBA RAMONA	F	18-02-61	61	37 0 *	31/10/2020	2.273.431	11	26.504.133	8.251.023	18.253.110	0	4.880.743	20.693.876	
4	3447 6 COLEGIO HONORIO CARRERA BELTRAN	837372	0. QUINTANA	ZURITA	ALANA MERCEDES	F	05-05-61	61	37 0 *	31/10/2020	2.333.698	11	26.670.240	6.417.546	19.252.692	0	4.023.288	20.693.876	
5	3437 1 ESCUELA RAMON BARRIOS LUCO	466463	9. NOVAQUIRIBIA	IBARRA	MARIA VERONICA	F	31-07-57	65	37 0 *	31/10/2016	2.101.579	11	25.117.299	5.779.342	17.338.027	0	6.279.657	20.693.876	
6	3447 5 ESCUELA SAN RAMON	767849	3. VERA	SAN MARTIN	PAUL	M	12-03-56	69	37 0 *	31/10/2020	1.720.975	10	17.209.250	4.377.436	13.132.312	0	6.664.843	20.694.433	
7	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##
8	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##
9	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##
10	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##
11	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##
12	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##
13	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##
14	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##
15	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##
16	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##
17	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##
18	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##
19	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##
20	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##
21	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##





(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a su propuesta, tratada y debatida la iniciativa y ofrecida la palabra a los miembros del concejo, para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la sexta iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales - y voto de rechazo del concejal Don: Francisco Leiva Guzmán, fundamentando que dichos profesores aún son muy necesarios para el servicio de educación municipal, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando solicitud de recursos con reajuste a marzo de 2023 para profesionales de la educación que se acogen a la bonificación por retiro voluntario Ley N° 20.976 proceso 2021, considerando los montos indicados en ficha de solicitud y expresados en \$, aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala.**

\*\*\*\*\*

**Punto N°4-1: Asuntos nuevos que el Sr. Presidente informa incorporara en la tabla del día que hoy requieren acuerdo del concejo.**

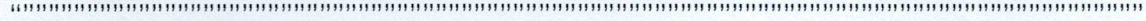
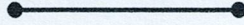
Presidente SR. RAMIREZ, Don Rodrigo, tratadas y acordadas únicas seis iniciativas que requerían acuerdo del concejo debidamente contempladas en la Orden del Día, informa al concejo, que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20° del reglamento de Sala del concejo municipal, informa que en la presente sesión ordinaria, incorporara tres materias nuevas en la tabla del día, las cuales ya están evaluadas y planificadas por SECPLAN., y servicio de educación municipal, que requieren ser propuesta hoy y acordadas por el concejo, dada la dinámica y pertinencia que demanda la gestión municipal: iniciativa 4-7: modificación al presupuesto municipal anual 2023, por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$4.000.- conforme lo indicado en el oficio ordinario N°244 del 11.octubre.2023 de la directora de la SECPLAN., iniciativa 4-8: modificación al presupuesto del servicio de educación municipal 2023 por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$4.320.- correspondientes a recursos económicos que se consideraron en la reciente modificación al presupuesto municipal anual 2023 en la cuenta denominada " A servicios incorporados a su gestión educación" conforme lo indicado en el oficio ordinario N°485/646 de fecha 10.octubre.2023 del director del DAEM., y 4-8: modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$1.008.- según lo indicado en el oficio ordinario N°486/647 de fecha 11.octubre.2023 del director del DAEM.

Sr. Presidente instruye hacer entrega a los concejales y concejalas, fotocopia de los oficios ordinarios que al respecto han emitido directora de la SECPLAN., y director del DAEM., antes anunciados, lo cual así acontece, recibiendo cada concejal la información documentada.





↩ **Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, acogiendo lo indicado por el Sr. Presidente, anuncia nueva iniciativa que se incorpora a la tabla del día, bajo el punto 4-7 la cual requiere el acuerdo de concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2023, por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$4.000.- conforme al siguiente oficio ordinario N°244 del 11 Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.**



**Espacio inutilizado**





REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
 R E T I R O  
 Depto Planificación

*aprobado por el Concejo*  
*82° ORD*  
*12/10/23*  
*SESION*

*PASAR A*  
*CONCEJO*

ORD. N° 244/

ANTECED: Decreto N° 2341 de fecha 26/12/2022 establece normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023.

MAT.: Lo que se indica.

RETIRO, 11 octubre del 2023.



DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION  
 JIMENA GUTIERREZ MENDEZ

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO  
 SR: RODRIGO RAMIREZ PARRA.

De acuerdo a la información remitida con instrucción del Alcalde y presidente de concejo a la unidad de Planificación, con la necesidad de someter distintas materias a consideración del Honorable Concejo Municipal, solicito a usted considerar fuera de tabla las siguientes materias.

1. Solicita aprobación modificación presupuestaria considerando mayores ingresos y mayores gastos.

*Dcto. 3.002*

AUMENTO DE INGRESOS						Denominación	valor M\$
subtitulo	Item	Asignación	programa	gestión			
115	08	03	001			Participación Anual	4.000
<b>TOTAL AUMENTO DE INGRESOS</b>							
AUMENTO DE GASTOS						Denominación	valor M\$
subtitulo	Item	Asignación	programa	gestión			
215	22	08	007	002	005	Traslado delegaciones	4.000
<b>TOTAL AUMENTO GASTOS</b>							<b>4.000</b>

Solicitud departamento Dideco de acuerdo a ORD N° 300, Se adjunta documento a fojas N° : 1.

*3.003*  
*Dcto*  
*3.004*  
*Dcto*

2. Presentación solicitud del DAEM para modificación presupuestaria.  
 Se adjunta DOCUMENTO a fojas N° 2 y 3

Le saluda atentamente



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ  
 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN  
 COMUNA DE RETIRO

JGM:jgm  
 DISTRIBUCION:  
 La Indicada: SECPLA

(Exposición) Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación y secretaria técnica y asesor ante el concejo se refieren y explicitan la séptima





propuesta reflejada en el siguiente Oficio Ordinario N°214 de fecha 11.octubre.2023., previamente puesto en conocimiento del concejo, para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2023 por: aumento de ingresos en el subtítulo 08° en la suma total de M\$4.000.- con un aumento de gastos en los subtítulos 22°; en el monto total de M\$4.000.-

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, y; habiendo tenido a la vista, los antecedentes respaldantes, da por agotada la séptima iniciativa, incorporada en la tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

↩ (Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - Quórum mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación favorable solo de sus cinco de los siete miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales - y con el voto de rechazo del concejal don: Gonzalo Espinoza Maureira y voto de rechazo de la concejala doña: Magaly Moya Vallejos, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2023 por: por aumento de ingresos en el clasificador presupuestario 115.item 08. 03. 001 participación anual valor total M\$4.000 y un aumento de gastos en el clasificador presupuestario 215.Item. 22.08.007.002.005 denominación traslado delegaciones valor total de M\$4.000.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala:

↩ Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, acogiendo lo indicado por el Sr. Presidente, continua anunciando nueva iniciativa que se incorpora a la tabla del día, bajo el punto 4-8 la cual requiere el acuerdo de concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de educación municipal 2023 por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$4.320.- correspondientes a recursos económicos que se consideraron en la reciente modificación al presupuesto municipal anual 2023 en la cuenta denominada " A servicios incorporados a su gestión educación" conforme lo indicado en el siguiente oficio ordinario N°485/646 de fecha 10.octubre.2023 del director del DAEM., visado por alcalde.







REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
 RETIRO  
 DEPARTAMENTO EDUCACION

*SECPLAN AUTOMATIZADO  
 IN C/COMUNICACION*

ORD: 485/646

ANT: Presupuesto Educación Año 2023

MAT: Solicita Modificación Presupuestaria

RETIRO, 10 de Octubre de 2023



2

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE RETIRO  
 SR. NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO

A : ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
 SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA

1.- De acuerdo a la publicación del Decreto Ley N° 2.341 de fecha 26.12.2022 del Ministerio de Hacienda, que aprueba las Modificaciones Presupuestarias para el Año 2023.

2.- En el bien entendido de regularizar presupuesto, es que solicito a Ud., presentar al Honorable Concejo Municipal la Modificación Presupuestaria de aumento de ingresos y gastos, necesaria para equilibrar el Presupuesto de Educación, recursos que se utilizaran en la celebración del día del funcionario municipal. A saber:

SUBT.	ITEMS.	ASIG.	SUB. ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUC.
<b>INGRESOS</b>							
05	03	101			De la Munic. A los SS. Incorporados	4.320.-	
<b>TOTAL MODIFIC. DE INGRESOS</b>						<b>M\$4.320.-</b>	
<b>GASTOS</b>							
22	01	001			Para personas	4.320.-	
<b>TOTAL MODIFIC. DE GASTOS</b>						<b>M\$4.320.-</b>	

3.- Lo que informo a Ud., para su conocimiento y fines.-

Saluda Atte. a Ud.



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO  
 JEFE D.A.E.M. RETIRO

**DISTRIBUCION /NVT/ERV**

- La indicada
- Dirección SECPLA
- Depto. de Adm. Y Finanzas Municipal.-
- Oficina Partes Depto. Educación Municipal
- Oficina Finanzas Depto. Educación Municipal.-

.....

(Exposición) Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación y secretaria técnica y asesor ante el concejo y encargada de finanzas del DAEM., se

(ACTA APROBADA SESION 82° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 12.OCTUBRE. 2023 FOJAS 40) 30





refieren y explicitan la octava propuesta reflejada en el Oficio Ordinario N°485/646 de fecha 10.octubre.2023., previamente puesto en conocimiento del congreso, para aprobar modificación al presupuesto del servicio de educación municipal anual 2023 por: aumento de ingresos en el subtítulo 05° en la suma total de M\$4.320.- con un aumento de gastos en el subtítulo 22°; en el monto total de M\$4.320.-

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría de la SECPLAN., secretaría técnica y asesora ante el concejo, y encargada de finanzas del DAEM., y habiendo tenido a la vista, los antecedentes respaldantes, da por agotada la séptima iniciativa, incorporada en la tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

↩ (Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - Quórum mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación favorable de sus siete miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales - dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por anual 2023 por: aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$4.320.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala:

.....

1.-APRUEBASE, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Educación Municipal Anual 2023, por Aumento de ingresos y gastos, según se indica:

SUBT.	ITEMS.	ASIG.	SUB.	SUB.	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUC.
		NA-	ASIG.	SUB.		M\$	M\$
		CION	NAC.	ASIG.			
<b>INGRESOS</b>							
05	03		101		De la Munic. A los SS. Incorporados	4.320.-	
<b>TOTALMODIFIC.DE INGRESOS</b>						<b>M\$4.320.-</b>	
<b>GASTOS</b>							
22	01		001		Para Personas	4.320.-	
<b>TOTAL MODIFIC. DE GASTOS</b>						<b>M\$4.320.-</b>	

**ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

.....

↩ Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, acogiendo lo indicado por el Sr. Presidente, continua anunciando última y nueva iniciativa que se incorpora a la tabla





del día, bajo el punto 4-9 la cual requiere el acuerdo de concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de educación municipal 2023 por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$1.008.- conforme lo indicado en el siguiente oficio ordinario N°486/647 de fecha 11.octubre.2023 del director del DAEM., visado por alcalde.



**Espacio inutilizado**







REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
 RETIRO  
 DEPARTAMENTO EDUCACION

*Presupuesto  
 4-8-23  
 de la calle*

*SECPA  
 AUTONOMO*

ORD: 406/647 *Fuma*

*DETAD 6.*

ANT: Presupuesto Educación Año 2023.

MAT: Solicita Modificación Presupuestaria.

RETIRO, 11 de Octubre de 2023



DE: JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE RETIRO  
 SR. NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO

A: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
 SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA

1.- De acuerdo a la publicación del Decreto Ley N° 2.341 de fecha 26.12.2022 del Ministerio de Hacienda, que aprueba las Modificaciones Presupuestarias para el año 2023.

2.- En el bien entendido de regularizar presupuesto, es que solicito a Ud., presentar al Honorable Concejo Municipal la Modificación Presupuestaria de aumento y disminución de gastos, necesaria para equilibrar el Presupuesto de Educación, recursos que se utilizaran en la celebración del día del profesor. A saber:

SUBT.	ITEMS.	ASIG.	SUB. ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUC.
<b>GASTOS</b>							
22	01	001			Para personas	1.008.-	
22	04	002			Textos y otros mat. De enseñanza		1.008.-
<b>TOTAL MODIFIC. DE GASTOS</b>						<b>M\$1.008.-</b>	<b>1.008.-</b>

3.- Lo que informo a Ud., para su conocimiento y fines.-

Saluda Atte. a Ud.



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO  
 JEFE D.A.E.M. RETIRO

**DISTRIBUCION /NVT/ERV**

- La indicada
- Dirección SECPLA
- Depto. de Adm. Y Finanzas Municipal.-
- Oficina Partes Depto. Educación Municipal
- Oficina Finanzas Depto. Educación Municipal.-

(Exposición) Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación y secretaria técnica y asesor ante el concejo y encargada de finanzas del DAEM., se

(ACTA APROBADA SESION 82° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 12.OCTUBRE. 2023 FOJAS 40) 33





refieren y explicitan la novena propuesta reflejada en el Oficio Ordinario N°486/647 de fecha 11.octubre.2023., previamente puesto en conocimiento del concejo, para aprobar modificación al presupuesto del servicio de educación municipal anual 2023 por: aumento de gastos en el subtítulo 22° ítem 01° en la suma total de M\$1.008.- con un disminución de gastos en el subtítulo 22° ítem04° en el monto total de M\$1.008.-

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría de la SECPLAN., secretaría técnica y asesora ante el concejo y encargada de finanzas del DAEM., y; habiendo tenido a la vista, los antecedentes respaldantes, da por agotada la novena y última iniciativa, incorporada en la tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

↩ (Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - Quórum mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación favorable de sus siete miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales - dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por anual 2023 por: aumento de gastos en el subtítulo 22° ítem 01° en la suma total de M\$1.008.- con un disminución de gastos en el subtítulo 22° ítem04° en el monto total de M\$1.008.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala:

**DECRETO:**

1.-APRUEBASE, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Educación Municipal Anual 2023, por Aumento de gastos, según se indica:

SUBT. ITEMS.	ASIG.	SUB. SUB.	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUC.
				M\$	M\$
			<b>GASTOS</b>		
22	01	001	Para personas	1.008.-	
22	04	002	Textos y otros mat. De enseñanza		1.008.-
<b>TOTALMODIFIC.DE GASTOS</b>				<b>M\$1.008.-</b>	<b>1.008.-</b>

**ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**





### **Punto N°5: Varios**

Continuando con la sesión 82ª ordinaria Sr. Presidente anuncia que según el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratara el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los concejales y concejalas, para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean, enumerándose en adelante los temas propuestos o recomendados a considerar, los acuerdos cuando los hubiere, la votación respectiva, precisando la gestión de las diligencias que se precisan.

→ Inicia su intervención Concejala interviniendo doña: Ángela Cerda Zapata, agradece los recursos económicos planificados para el traslado de los niños que viajaran a la ciudad de Mendoza, representando a la comuna de Retiro, participando en evento deportivo.

Concejala interviniendo Doña: Ángela Cerda Z., expresa dejar de manifiesto que su hijo quien participará en dicho evento deportivo, viajara en forma particular.

Concejala interviniendo doña: Ángela Cerda Z., expone tema de recolección de basura en Copihue, ya solicitado, que aún no es retirada la basura. Sr. Presidente expresa que lo tiene presente, que debido a preferencias en otras gestiones de urgencia, como es la reparación y mantención de caminos que fueron dañados con el último temporal, no se ha efectuado tema dl basural.

→ Inicia su intervención concejala Don: Carlos Valdés Ríos, recomendando oficiar a la entidad asfaltos del Maule, por camino en mal estado L-600 kilómetro del 4 al 10 por bastantes baches y caminos lado poniente carretera, Villaseca a Copihue, Villaseca a Tralhuenes y Tralhuenes a las 4 Esquinas, los cuales requieren perfilado. Sr. Presidente expresa se oficiará a vialidad región del Maule.

Concejal interviniendo Don: Carlos Valdés Ríos, recomienda oficiar a vialidad por el uso del puente Villaseca, que están pasando camiones de mucho peso con mucha carga por este puente, que el camino alternativo de este puente no esta transitable: Sr. Presidente expresa se oficiará a vialidad región del Maule, dando a conocer lo sucedido hoy en dicho puente, solicitando reestablecer puente alternativo.

→ Inicia su intervención concejala Don: Francisco Leiva Guzmán, sugiriendo si es posible que aquellos instrumentos que ya no usa la banda del Liceo, pudieran reasignarse a la banda de la Escuela de Ajjal, que tienen instrumentos en regular estado y están muy entusiasmados por mantener la banda instrumental. Sr. Presidente expresa que la dirección de la escuela de Ajjal, oficie al director DAEM., para gestionar posibilidad de traspaso de instrumentos de la banda del Liceo Guillermo Marín.

Concejal interviniendo Don: Francisco Leiva, recomienda que para este año, con motivo de la TELETON 2023., se considere una caja recepcionada de dineros en el sector de Los Cuarteles, allí en el anexo municipal, con la finalidad de captar una mejor ayuda con los vecinos del mismo sector. Sr. Presidente expresa que evaluara esta sugerencia.

Concejal interviniendo Don: Francisco Leiva G., la necesidad de que el colegio y otros, pudieran contar con un libro de reclamos y sugerencias, con la finalidad de que los padres y apoderados pudieran registrar posibles reclamos y también sugerencias, que sería muy bueno estuviera ese libro disponible en los colegios: Sr. Presidente expresa que según el recuerda esto ya lo habría instruido al DAEM., que oficiara al director del DAEM., al respecto para que ese libro de reclamo y sugerencias exista y esté disponible en los colegios para los padres y apoderados.

Concejal interviniendo Don: Francisco Leva G., comenta la necesidad de que en los lugares donde los pensionados concurren a recibir su pago, cuenten con un servicio higiénico, que tal necesidad existe en el sector Santa Delfina. Sr. Presidente expresa que este tema se ha conversado y se esta coordinando la gestión correspondiente, que los vecinos ahora están usando el servicio higiénico de la posta del sector de Santa Delfina.





Concejal interviniendo Don: Francisco Leiva G. solicita con urgencia la reparación de tres luminarias en sector Carmen Oriente – San Marco, las cuales ya van apagadas hace dos meses. Sr. Presidente expresa se oficiará a dirección DOM.

Concejal interviniendo Don: Francisco Leiva G., expresa que los vecinos están interesados en ver y escuchar las sesiones del conejo que se transmiten públicamente vía internet, pero no saben cómo conectarse, recomendando pudiera publicarse un instructivo a través de la página Web municipal, para que los vecinos aprenda a conectarse. Sr. Presidente expresa que él lo vera.

→ reinicia su intervención concejal de la comuna Don: Gonzalo Espinoza Parada, informa de accidentes choques de vehículos por carreras clandestinas que se realizan en calle 1 que conecta a la población bicentenario, sugiriendo la posibilidad de instalar y/o construir allí lomos de toros. Sr. Presidente expresa que SECPLAN., puede informar al respecto. Directora de la SECPLAN., entre otros, expresa que existe proyecto municipal que coordina depto. de tránsito y transporte, a través de programas o fondos externos tales como FRI., y PMU., y también con recursos municipales, que converse con director de este departamento. Concejal Don: Gonzalo Espinoza M., sugiere que podría exponerse acá en sesión esta cobertura, Sr. Presidente expresa que podría ser, instruyendo a directora de la SECPLAN.,

Concejal interviniendo Don: Gonzalo Espinoza P., informa que en la Villa Bicentenario falta iluminación en pasaje 4 calle 1, SECPLAN., informa que esta necesidad esta considerada en proyecto.

→ Inicia su intervención concejala Doña: Magaly Moya Vallejos, expresando que en el sector de San Amelia, se están produciendo otros robos, últimamente el robo de una moto, recomendando se pudieran efectuar mayores rondas policiales, y mejorar la iluminación, que se intensifiquen las rondas policiales de carabineros y PDI., que esto ya lo ha solicitado anteriormente, que insiste porque es muy necesario. Sr. presidente expresa oficiara a comisaria de carabineros de Parral.

Concejal interviniendo doña: Magaly Moya V., recomienda combatir proliferación de garrapatas al igual que el año anterior.

→ Inicia su intervención concejal Don: Cristian Ramos Ramos, recordando tema ya expuesto y pendiente, por mantención de camino0 El Membrillo.

Concejal interviniendo Don: Cristian Ramos R., expresa solo recordar tema de la necesidad de alumbrado público en sector Santa Adriana – Cuñao.

Concejal interviniendo Don: Cristian Ramos R., dice recordar tema de luces led solicitado por la junta de vecinos. Sr. Presidente expresa se gestionará.

Agotado este punto de la sesión, Sr. Presidente entre otros aspectos, informa que asistió a seminario de alcaldes efectuado en Santa Cruz, expresando que se destacó tema relacionado con la seguridad pública, donde se dio a conocer que es un tema de ley el cual se está trabajando, que se está abordando. Que también participó en la comisión de vivienda, haciendo ver la debida coordinación que debe existir a fin de que los comités de vivienda puedan lograr su anhelada vivienda.

#### **Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior(es)**

**6-1:** En la presente sesión no se presentan actas aprobadas que requieran ser firmadas por los miembros del conejo. .

**6-2:** Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma:





**Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.**

Sres. Concejales son avisados que pudieran tener correspondencia que retirar, que consulten con secretaría que gestiona los temas del concejo municipal en oficina con secretaria doña: Gema Vásquez Torres.

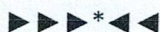
**IV. ► CONCLUSIÓN:**

Agotada la Tabla, Sr. Presidente, procede en levantar la sesión 82° ordinaria, siendo las 11:12 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo indicado y/o requerido por el Presidente del concejo municipal.

●—————●

**RECUESTO ACUERDOS ( 09 ) Y DILIGENCIAS (05)**  
**ADOPTADAS EN SESION 82° ORDINARIA DEL JUEVES 12.OCTUBRE. 2023.**

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2023, por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$12.700.- y una disminución y aumento de gastos en el monto total de M\$11.806.-



2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando otorgar subvención extraordinaria a las personas jurídicas con personalidad jurídica y directiva vigente e inscrita en el registro público de personas jurídicas receptoras de fondos públicos, denominadas: 1) "Club Deportivo Santa Delfina", por el monto de \$1.800.000.- Objetivo: Ejecución de pozo profundo y 2) "Junta de Vecinos Población El Esfuerzo" por el monto de \$1.000.000.- objetivo: compra de mesas para sede social.



3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando firma de convenio asignación de bienes desde el Gobierno Regional a la I. Municipalidad de Retiro: Aprobación firma convenio asignación de bienes desde GOBIERNO REGIONAL A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO,







4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando firma de convenio asignación de bienes desde el Gobierno Regional a la I. Municipalidad de Retiro: Aprobación firma convenio asignación de bienes desde GOBIERNO REGIONAL A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO.



5.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando "Reglamento de uso del bus municipal" aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala.



6.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando solicitud de recursos con reajuste a marzo de 2023 para profesionales de la educación que se acogen a la bonificación por retiro voluntario Ley N° 20.976 proceso 2021, aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala



7.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando una modificación al presupuesto municipal anual 2023 por: por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$4.000.-



8.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando una modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por anual 2023 por: aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$4.320.-



9.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando una modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por anual 2023 por: aumento de gastos en el subtítulo 22° ítem 01° en la suma total de M\$1.008.- con un disminución de gastos en el subtítulo 22° ítem 04° en el monto total de M\$1.008.-







10.- (Diligencia) Sr. Presidente oficiará a dirección DOM. solicitando inspeccionar y reparar tres luminarias en sector Carmen Oriente - San Marcos.

▶▶▶\*◀◀

11.- (Diligencia) Sr. Presidente oficiará a Director Regional vialidad región del Maule, solicitando inspeccionar caminos L-600 Retiro Villaseca kilómetros 4 al 10 y otros para su reparación y mantención.

▶▶▶\*◀◀

12.- (Diligencia) Sr. Presidente oficiará a Director Regional vialidad región del Maule, solicitando inspeccionar puente Villaseca determinando la señalética correspondiente y ruta colindante alternativa para su reparación y mantención.

▶▶▶\*◀◀

13.- (Diligencia) Sr. Presidente oficiará a Director del DAEM., recomendando disponer de un registro de reclamos y sugerencia en los colegios de la comuna, para uso de padres y apoderados.

▶▶▶\*◀◀

14.- (Diligencia) Sr. Presidente oficiará al mayor comisario de carabineros tercera comisaria de Parral, solicitándole disponga intensificar las rondas policiales en sector Santa Amelia de Retiro, ante nuevos hechos delictuales.

▶▶▶\*◀◀



V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 82° ordinaria celebrada en día Jueves 12 de octubre del 2023, la cual rola a fojas cuarenta (40) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 84° ordinaria, celebrada en día miércoles 25 de octubre del 2023.



  
RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJALA DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA

  
(FIRMA)

II.- CONCEJAL DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS

  
(FIRMA)

III.- CONCEJAL DON: FRANCISCO LEIVA GUZMAN

  
(FIRMA)

IV.- CONCEJAL DON: GONZALO ESPINOZA PARADA

  
(FIRMA)

V.- CONCEJALA DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS

  
(FIRMA)


VI.- CONCEJAL DON: CARLOS VALDES RIOS

  
(FIRMA)

**ACTA APROBADA**

Doy fe de lo acontecido, levante y transcribí Acta, correspondiente a la sesión 82° ordinaria celebrada el día jueves 12 de octubre del 2023, la cual rola a fojas cuarenta (40) reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N°2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y; la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por el Secretario Municipal y Secretario y Ministro de Fe del Concejo.



  
GERARDO JESUS BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL  
(RELATOR SESION 82° ORDINARIA)

RETIRO, Jueves 12 de octubre del 2023.-  
RRP/GJBT/gvt.-

DISTRIB: Archivo Alcaldía SECMUN. Concejo Tomo 05 del 01 JULIO 2023 al 31 DICIEMBRE.2023 /

(ACTA APROBADA SESION 82° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 12.OCTUBRE. 2023 FOJAS 40) 40